



CIRCULAR INFORMATIVA NÚMERO 4

A tod@s los compañer@s de Centrales y L. D. Mantenimiento:

Las comisiones de revisión de perfil de puesto de Centrales y L.D. Mantenimiento, continuamos con los trabajos de revisión del perfil de puesto, reincorporándonos ambas comisiones a dicho trabajo el 12 de Abril del 2010.

ANTECEDENTES

PRIMERA ETAPA (28 AGOSTO AL 4 SEPT. DEL 2008):

En la revisión contractual de 2008 y derivado de la Carta de Intención para el Acuerdo Marco, Empresa y Sindicato establecieron el compromiso de iniciar la argumentación y sustento para revisar los perfiles de puesto de todas las especialidades; razón por la cual se nombraron las Comisiones Revisoras de Centrales y LD mantenimiento, integrándonos del 28 de agosto al 05 de septiembre, en este tiempo las comisiones nos dimos a la tarea de reunir todos los elementos para conformar una propuesta que justificara la revisión de dichos perfiles.

La Comisión presentó la propuesta a la Empresa, esta la rechazó, argumentando que el perfil actual es muy amplio y contempla las funciones y actividades de ambas especialidades sobre equipos actuales y futuros. Condicionando la revisión de perfiles de puesto a la negociación del acuerdo marco entre empresa y sindicato.

SEGUNDA ETAPA (DEL 6 AL 17 JULIO DEL 2009 Y DEL 17 AL 26 DE AGOSTO DEL 2009):

En abril de 2009, en la Revisión Salarial se suscribió el Acuerdo Marco reiterándose el compromiso de revisar los perfiles de puesto, asignándose un 3% del valor de la nómina de la especialidad con cargo a esa Revisión. Las comisiones de Centrales y L.D. Mantenimiento se integraron del 06 al 13 de Julio, elaborando la propuesta sindical de la revisión de los perfiles de puesto. Del 14 al 17 de julio se presentó ante la empresa incluyendo la lista de prioridades siguientes:

1. Materia de trabajo.

- 1.1. Filiales y Subsidiarias (UNINET y RCDT).
- 1.2. Redes que utilicen cualquier medio de transmisión
- 1.3. Soporte técnico
- 1.4. Infinitum
- 1.5. Red Inteligente
- 1.6. Fuerza y Clima
- 1.7. Apoyo a Líneas LD. en la F.O.
- 1.8. Centros de reparaciones

2. Económica 3% (proponiéndose dicho incremento a una nueva categoría).

3. Requerimiento de personal (vacantes).

4. Beneficios Económicos (minuta 9/90 y 14/90).

5. Capacitación.

6. Contrato de prestadores de servicio.

Terminamos con la revisión de los puntos de coincidencia y diferencias entre empresa y sindicato (cuerpo del nuevo perfil integrando las 2 especialidades), quedando de la siguiente manera:

243 puntos revisados, de los cuales 128 son redacciones que involucran actividades pactadas en los perfiles vigentes; 115 restantes no estamos en coincidencia entre Empresa y Sindicato.

Con estos resultados, se dejó al CEN y a la EMPRESA por parte de ambas comisiones, la lista de prioridades recalcando como punto número 1 la obtención de MATERIA DE TRABAJO

TERCERA ETAPA (12 DE ABRIL DE 2010 A LA FECHA)

El pasado 12 abril del 2010 nos volvimos a integrar, fuimos recibidos por la empresa con una presentación evidenciando la situación actual y a corto plazo en relación a los estados financieros, jubilaciones y marco regulatorio. Se continuó con las negociaciones planteadas en la reunión anterior, reforzando la solicitud de realizar los aspectos de materia de trabajo (en los equipos de UNINET y RCDT de una forma integral).

Con la firma del punto de convenio en la pasada revisión contractual 2010- 2012, en las clausulas decima sexta (materia de trabajo) y decima octava (revisión de perfiles de puesto) se reforzó nuestro planteamiento sobre la materia de trabajo de UNINET- y RCDT, que había sido un punto de desacuerdo entre empresa y sindicato desde el año 2000 a la fecha, las clausulas citadas, condicionan al cumplimiento de cuatro premisas fundamentales:

1. Revisión de perfil integrando una sola especialidad formada por L. D. Mantenimiento y Centrales Mantenimiento.
2. Flexibilidad y movilidad laboral.
3. Definir alcances de las actividades en el Distribuidor General para la sección Matriz.
4. Permanencia en las áreas evitando la rotación.

(Anexamos el Acuerdo de Materia de Trabajo en su redacción original, clausula decima sexta y decima octava).

La Empresa en este proceso de negociación ha planteado la posibilidad de otorgar la materia de trabajo de UNINET a cambio de la integración de Centrales con LD Mantenimiento e interpreta el punto 3 del punto de convenio el término "definir" como la entrega del D. G. a la especialidad de Planta Exterior.

Cabe aclarar que las funciones y actividades que actualmente realizamos en la red de UNINET solamente se circunscriben al Mantenimiento de primer nivel y hoy con este acuerdo se abre la posibilidad de avanzar en la participación del mantenimiento integral mediante la extensión del contrato entre TELMEX-UNINET **en los términos establecidos en los perfiles de puesto**. Hacemos mención que por título de concesión el gobierno obliga a la empresa a prestar el servicio de la red pública de datos a través de una empresa filial, de ahí la dificultad para el sindicato de obtener esa materia de trabajo. La empresa insiste que es facultad de UNINET decidir el alcance del contrato de prestación de servicios que firme con TELMEX.

Hemos enfocado nuestro mayor esfuerzo y tiempo en la argumentación para obtener la materia de trabajo de UNINET – RCDT, la plataforma IMS, Soporte Técnico, Fuerza y clima, Apoyo a Líneas L.D. en la fibra óptica, manejo de señales de Televisión, Red Satelital. Recurriendo a asesorías por parte del jurídico del STRM (título de concesión, contratos de filiales, arrendamiento financiero, modificación a la concesión relativa a red pública de datos), recabando información con la COMNCA y diversas literaturas.

Hemos encontrado el rechazo por parte de la empresa, sin mostrar ninguna intención de apertura a nuestra participación en la nueva materia de trabajo.

Ante la intención de la empresa de transferir la materia de trabajo del Distribuidor General en la sección matriz a la especialidad de Planta Exterior, la comisión se manifestó en desacuerdo y se dio a la tarea de investigar en campo en conjunto con los delegados, las labores que en esa área se desarrollan, y se conoció el estudio propuesto desde 2008, presentado a la empresa por el CM Popocatepetl llamado "**Programa para disminuir los tiempos de dilación en la ejecución de los servicios residencial e Infinitum**". La comisión conoció los resultados positivos de la implementación de dicho programa piloto, evidenciándose problemas administrativos, mismos que son los que ocasionan mala calidad del servicio y problemas internos entre el personal sindicalizado. Ambas comisiones respaldamos totalmente la decisión que respecto al Distribuidor General tome la asamblea de Centrales en la sección Matriz.

En la segunda etapa se presentaron a la empresa los siguientes puntos, mismos que fueron rechazados, sin recibir ninguna contrapropuesta hasta el momento.

- 1 Económica 3%.
- 2 Requerimiento de personal (vacantes).
- 3 Beneficios Económicos (minutas 9/90 y 14/90).
- 4 Capacitación.
- 5 Contrato de prestadores de servicio
- 6 Higiene y Seguridad

En relación al tema de fusión o integración es importante mencionar que es un tema pendiente que será abordado en términos de equidad.

Con el objeto de actualizar la información de los escalafones se les está enviando los archivos para que nos retroalimenten complementando dicha información.

Con todo lo anterior citado replanteamos nuestra propuesta a la empresa teniendo los siguientes resultados: se han revisado 228 actividades, de las cuales se ha coincidido con 149, otras 15 se encuentran pendientes por análisis de ambas partes, teniendo 64 actividades que **NO ACEPTA** la empresa y de estas, 40 son actividades de la nueva categoría presentadas por la comisión y quedando pendiente la nueva categoría con la intención de afianzar la materia de trabajo (UNINET, Red de Nueva Generación, Plataforma IMS, Red Inteligente y las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación)).

En términos generales observamos escasa voluntad por parte de la empresa para llegar a acuerdos. Razón por la cual la negociación está en una etapa muy compleja y con pocos avances.

Compañer@s:

Estos son los antecedentes y el proceso de negociación de la Revisión del Perfil de Puesto, es importante que hagan un profundo análisis y valoración de todos los elementos aquí planteados, ya que de lo que estamos hablando es de cómo asegurar nuestra fuente de empleo, a través de la participación y apropiación de la materia de trabajo del futuro, donde las redes de nueva generación, la regulación, la competencia, las políticas tarifarias y la parcialidad del Gobierno, definirán las condiciones del mercado en el Sector de las Telecomunicaciones.

Es importante que nos repositionemos en el sector de las telecomunicaciones, las redes de nueva generación, la evolución tecnológica y los nuevos proyectos, ya que la lucha por el mercado del ancho de banda y el múltiple play se está dando en un ambiente desfavorable para el STRM y la Empresa, ya que el Gobierno Federal continúa privilegiando a las corporaciones multinacionales, como Telefónica Española y Televisa a las que les está entregando este mercado.

Hacemos el reconocimiento al apoyo que nos ha brindado el co. Francisco Hernández Juárez, a los trabajos de estas Comisiones.

Ponemos a su disposición las direcciones de correo siguientes, para sus comentarios y observaciones.

Centrales Mantenimiento
L.D. Mantenimiento

perfilcentrales@hotmail.com
perfilesldmantenimiento@gmail.com

Centrales Mantenimiento Revisión de perfiles 2010

Nombre	correo electrónico	zona	Localidad
Juan Manuel Gómez Valencia	j1gomez@prodigy.net.mx		Matriz
José Martín Hernández Luévano	mhluévano@hotmail.com		Matriz
Jesús Ramos Reyes	ramos60@prodigy.net.mx		Matriz
Myrna Gloria López Hernández	myrna_gloria26@prodigy.net.mx		Matriz
Genaro Ortiz Cruz	goc1961@prodigy.net.mx		Matriz
Enrique Díaz González López	enrique_diazgonzalez@prodigy.net.mx		Matriz
Simeón Rico López	sirilo@hotmail.com	<u>1</u>	Hermosillo, Son.
José Manuel Oliva Becerra	molivab@prodigy.net.mx	<u>2</u>	Guadalajara, Jal.
Arturo Pacheco	apacheco1215@hotmail.com	<u>3</u>	Cd. Juárez, Chih.
Pedro Herrera Gómez	pherrera1@prodigy.net.mx	<u>4</u>	Cd. Victoria, Tam.
Rafael López Medina	rlm_rafa@hotmail.com	<u>5</u>	Querétaro, Qro.
Josué Enriquez Castro	josuenriquez@gmail.com	<u>6</u>	Toluca
Francisco Valdés Aguilar	fpvaldes@prodigy.net.mx	<u>7</u>	Tlaxcala
Marco Antonio Escobar Laguna	melaguna@prodigy.net.mx	<u>8</u>	San Cristóbal de las Casas, Chis.

L.D. Mantenimiento Revisión de perfiles 2010

Nombre	correo electrónico	zona	Localidad
Ramón Arturo Silva Viloría	rviloría@telcel.com		Matriz
Gerardo Francisco Chirinos C.	gchirinos@live.com.mx		Matriz
Assaf Montaña Famaña	famaña@gmail.com	<u>1</u>	Los Cabos San Lucas, B.C.S.
Daniel Pérez Velázquez	danpev@prodigy.net.mx	<u>2</u>	Guadalajara, Jal.
Mario Jesús Silva Morales	mario-silva@live.com.mx	<u>3</u>	Saltillo, Coah.
Carlos Olguín Rocha	cor7676@yahoo.com.mx	<u>4</u>	Monterrey, N.L.
Delfino Córdova	delficordova@prodigy.net.mx	<u>5</u>	León Gto.
Alejandro Peña Herrera	alex71264@hotmail.com	<u>6</u>	Cuernavaca, Mor.
Jaime Mazatle Rojas	MAZATLE_J_9999@hotmail.com	<u>7</u>	San Martín Texmelucan, Pue.
Víctor Manuel Vázquez May	vmay6@hotmail.com	<u>8</u>	Villa Hermosa, Tab.

FRATERNALMENTE

**COMISIONES REVISORAS DE PERFILES DE PUESTO DE
CENTRALES MANTENIMIENTO Y LARGA DISTANCIA MANTENIMIENTO
COORDINADORES DE AMBAS ESPECIALIDADES
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
México, D.F. a 13 de Julio de 2010**